

en la Sala del Ayuntamiento
dha Villa, segun lo ande Uso, sin
tomas Auellan, Jues Abanca,
Cuillas, y Diego Per Gasque
y Nidores dela dha Villa
ticia, y el Nimiento della, y
para este Ayuntamiento a Ma-
canes Gamarra, y Francisco Munoz
y Nidor para este Ayuntamiento pareris
presente Juan de Rerera, Forneros, y Dixo;
E aido a casa de Manuel de Valcaner Ga-
marra para duxarle vniere a este Ayunta-
miento, y la muger del suso dicho Dixo; que
no estava en el lugar, y que fue a casa de
Francisco Munoz Cebuan para duxarle
vniere a este Ayuntamiento de que Dixo
su muger no podia venir, lo firmo =

de Rerera: autenti. Joan tomas
Despues dello suso dicho los dhas Conreyo
Vistos, que la fee del dho Joan de Rerera,

